udp Bachillerato en
Ciencias Sociales y Humanidades
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA

BIENVENIDA ESTUDIANTES 2023

udp Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA

DIRECTORA:

Consuelo Figueroa (consuelo.figueroa@udp.cl)

SECRETARIA DE ESTUDIOS:

Carolina Gutiérrez (carolina.gutierrez@udp.cl)

SECRETARIA ADMINISTRATIVA:

Carolina Ojeda (carolina.ojeda@udp.cl)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MALLA CURRICULAR
BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Código DEMRE
38032

Código SIES
I3S1C65J1V2

- Inglés
- Troncal General
- Troncal Disciplinar
- Optativo Vocacional

1 SEMESTRE	2 SEMESTRE
Introducción a la Sociología	Procesos Sociales en América Latina
Introducción a la Ciencia Política	Historia de la Modernidad
Historia de Chile Siglo XX	Optativo Vocacional I
Troncal Disciplinar I*	Optativo Vocacional II
Troncal Disciplinar II*	Optativo Vocacional III
Inglés I	Inglés II

CALENDARIO FECHAS CLAVES PRIMER SEMESTRE 2023	
MARZO	
Miércoles 8 marzo	**Inicio de clases**
Viernes 17 marzo	Suspensión actividades. Día caturro
Miércoles 29 marzo	Suspensión de actividades desde las 17:00 horas
ABRIL	
Viernes 7 abril	Feriado Viernes santo
PRUEBAS SOLEMNES TRONCALES GENERALES. SE SUSPENDEN LAS CLASES DE LUNES A VIERNES	Lunes 24 abril: Introducción a la sociología
	Miércoles 26 abril: Introducción Ciencia Política
	Viernes 28 abril: Historia de Chile siglo XX
MAYO	
Lunes 1 mayo	Feriado Día del trabajo
Martes 2 a viernes 5 mayo	Receso académico
PRUEBAS SOLEMNES TRONCALES DISCIPLINARES. NO SE SUSPENDEN CLASES	16 mayo: Psicología General
	Sin solemne: Taller de Razonamiento Jurídico
	17 mayo: Fundamentos del Derecho Privado
	18 mayo: Fundamentos Biológicos del Comportamiento
JUNIO	
Miércoles 21 junio	Feriado día nacional de los Pueblos Indígenas
Lunes 26 junio	Feriado San Pedro y San Pablo
Martes 27– viernes 30 junio	Segunda encuesta opción vocacional
JULIO	
Jueves 29 y viernes 30 junio	Pruebas recuperativas
Miércoles 5 julio	**Último día de clases del primer semestre**
PERÍODO DE EXÁMENES (6 julio –17 julio)	6 julio: Introducción a la Sociología
	7 julio: Taller de Razonamiento Jurídico
	10 julio: Historia de Chile siglo XX
	12 julio: Introducción a la Ciencia Política
	13 julio: Fundamentos Biológicos del Comportamiento
	14 julio: Fundamentos del Derecho Privado
	Lunes 17 julio: Psicología General
Lunes 18 julio – viernes 4 agosto	**Vacaciones de invierno**

CUPOS POR CARRERAS DE TRANSFERENCIA

CARRERA	CUPOS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	20
ANTROPOLOGÍA	15
ARQUITECTURA	10
ARTES VISUALES	5
CIENCIA POLÍTICA	20
CINE Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL	5
CONTADOR AUDITOR (D y V)	15
DERECHO	28
DISEÑO	10
INGENIERÍA COMERCIAL	25
INGENIERÍA EN ADM. DE EMPRESAS (V)	15
INGENIERÍA EN CONTROL DE GESTIÓN	25
LICENCIATURA EN HISTORIA	25
LITERATURA	20
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	10
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	10
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	10
PEDAGOGÍA EN INGLÉS	10
PERIODISMO	25
PSICOLOGÍA	25
PUBLICIDAD	25
SOCIOLOGÍA	20

REQUISITOS DE TRANSFERENCIA

Al término del primer año de estudios en el Programa, podrán transferirse las y los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber inscrito y cursado efectivamente al menos siete (7) cursos troncales (generales y disciplinares); tres (3) cursos optativos vocacionales.
- Aprobar un mínimo de seis (6) de los siete (7) cursos troncales (generales o disciplinares) cursados en el Programa.
- Aprobar un mínimo de dos (2) de los tres (3) cursos optativos vocacionales.
- Aprobar los cursos de Inglés I e Inglés II
- Tener un promedio de notas igual o superior a 4.0.

*En el caso de transferencia a la carrera de Derecho o de Psicología se exigirá que, de los dos Cursos Troncales Disciplinares, al menos 1 corresponda a la carrera de transferencia; y de los 3 optativos vocacionales, 2 de la carrera de transferencia.

CÁLCULO DEL RÁNKING DE TRANSFERENCIA

NOTA:

Promedio simple de las notas finales de los cinco cursos troncales generales + la nota final de un troncal disciplinar*.

IMPORTANTE:

- No se consideran los promedios de los cursos de inglés, sin embargo, ambos deben estar aprobados.
- No se consideran los promedios de los optativos vocacionales, pero es requisito aprobar, al menos, dos de ellos.

*Salvo en el caso de quienes se transfieran a Derecho o Psicología, se tomará en cuenta la mejor nota final de los troncales disciplinares cursados. En el caso de quienes opten por transferirse a Derecho o Psicología, se tomará en cuenta el promedio del troncal disciplinar asociado con su carrera de transferencia. En el caso de que los dos troncales disciplinares correspondan a su opción de transferencia, se privilegiará el mejor promedio de ellos.

GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

El Programa de Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades comprende 120 créditos:

- créditos propios del plan de estudio que, al finalizar el año del programa, confieren el estado de egreso;
- créditos requeridos para la obtención del grado.

Para obtener el grado de Bachiller, las y los estudiantes deben:

- Aprobar las siete (7) asignaturas troncales (generales y disciplinares).
- Aprobar tres (3) optativos vocacionales.
- Aprobar Inglés general I e Inglés general II.
- Aprobar en la carrera de destino la cantidad de créditos que reste para completar los 120 créditos exigidos para optar al grado de Bachiller.

Para la calificación final del grado de Bachiller, se calcula el promedio simple de todas las asignaturas aprobadas que componen el Plan de Estudio.

NORMAS ÉTICAS

- Política antidiscriminación:
  - Reglamento de Convivencia Estudiantil.
  - Normativa para la prevención y sanción de conductas de discriminación, violencia sexual y/o de género.

- Política que norma conductas que vicien el proceso enseñanza aprendizaje:
  - Reglamento Facultad de Ciencias Sociales e Historia. Párrafo IV “Sobre Comité de Ética”

Síguenos en Instagram

bachillerato_socialesudp